



EXTENSION PLAZO F.U.A.S. (Formulario Único de Acreditación Socioeconómica)

PLAZO HASTA 24 NOVIEMBRE 2020

fuas.cl

EXTENDIMOS EL PLAZO
HASTA EL 24 DE NOVIEMBRE

Becas, Créditos y Gratuidad del Estado
para financiar tu Educación Superior durante el año 2021.

todo comienza aquí

postula ahora
a más de 19 Beneficios Estudiantiles

Martes 17 de Noviembre de 2020

FUAS 2021: MINEDUC EXTIENDE PLAZO DE POSTULACIÓN PARA ACCEDER A BENEFICIOS ESTUDIANTILES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Con el objetivo de que todos los jóvenes que aún no han podido concluir su inscripción tengan tiempo para hacerlo, el Ministerio de Educación extendió el proceso de postulación a la gratuidad, becas y/o créditos para la Educación Superior 2021, hasta el próximo martes 24 de noviembre a las 14:00 horas. En este proceso, los estudiantes que quieran ingresar a centros de formación técnica, institutos profesionales o universidades, y aquellos que ya están cursando una carrera y no cuentan con ayudas estudiantiles, podrán completar el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) en www.fuas.cl y así estar postulando a todos los beneficios estudiantiles del Estado.

Al postular al FUAS, los estudiantes podrán optar a los siguientes beneficios: Gratuidad, Beca Nuevo Milenio, Beca Bicentenario, Beca Juan Gómez Millas, Beca Juan Gómez Millas Extranjeros, Beca Excelencia Técnica, Beca Excelencia Académica, Beca Puntaje Prueba de Transición Admisión Universitaria, Beca para Hijos de Profesionales de la Educación, Beca de Articulación, Beca para Estudiantes en Situación de Discapacidad, Beca Continuidad de Estudios para Instituciones en Cierre, Beca de Alimentación para la Educación Superior (JUNAEB), Fondo Solidario de Crédito Universitario, y Crédito con Garantía Estatal (CAE).

Además, en el mismo sitio hay otros formularios que permiten optar a las Becas Vocación de Profesor y a las Becas de Reparación, por lo que en total los jóvenes pueden postular a 19 beneficios estudiantiles del Estado.

“En este año tan complejo, hoy estamos ampliando el plazo de inscripción para que todos los jóvenes que, por diversos motivos aún no han podido postular, puedan hacerlo tranquilamente. Llamamos quienes el próximo año quieren estudiar en la Educación Superior y a quienes ya están estudiando, pero requieren apoyo del Estado a ingresar a www.fuas.cl y completar el formulario online. No queremos que nadie se quede fuera de este proceso”, destacó el Subsecretario de Educación Superior, Juan Eduardo Vargas.

El año pasado cerca de 500 mil jóvenes postularon y para apoyar el proceso el Ministerio de Educación tiene disponible una red de información en los portales del Mineduc, redes sociales y el Call Center de Ayuda Mineduc 600 600 26 26..

Saluda atentamente.

Soledad Zapata Oyarzun

Orientadora Liceo Isidora Zegers de Huneus

Puerto Montt 18 noviembre 2020